

**EMBAJADA DEL JAPÓN
EN PANAMA**

20 de abril 2016

Comunicado de Prensa

Canje de Notas relativo al Préstamo en Yenes para el “Proyecto de Desarrollo de la Línea 3 del Transporte Urbano del Área Metropolitana de Panamá”

Hoy, el 20 de abril, después de la reunión de mandatarios en Tokio, con la presencia de Shinzo Abe, Primer Ministro del Japón, y el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República de Panamá, Hitoshi Kikawada, Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón, y Su Excelencia Luis Miguel Hincapié, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, llevaron a cabo el Canje de Notas relativo al Préstamo en Yenes para el “Proyecto de Desarrollo de la Línea 3 del Transporte Urbano del Área Metropolitana de Panamá”, hasta por la suma de 281,071 millones de yenes.

Reseña del Proyecto

En Panamá, con el crecimiento enérgico de su economía de los últimos años, urgen el establecimiento de la infraestructura, especialmente del Área Metropolitana, y la protección del medio ambiente para mantener el crecimiento sostenible. Se ha agravado la congestión del tráfico en las vías que unen la zona nueva en desarrollo situada en Panamá Oeste y el Área Metropolitana, lo cual está causando la paralización de la función metropolitana. El Gobierno de Panamá, partiendo del “Plan Estratégico 2015-2019”, desarrolla el Sistema de Transporte

Masivo, y está decidido a desarrollar la Línea 3 hacia Panamá Oeste, adoptando el sistema de monorriel.

Dicho proyecto busca desarrollar la Línea 3 del Transporte Urbano que une Panamá Oeste y el Área Metropolitana, con la introducción de los vagones y el sistema de monorriel de alta calidad que cuente con experiencias de operaciones comerciales, con lo cual busca el mejoramiento de la movilidad urbana y la reducción de emisiones de CO2 y, en lo sucesivo, se espera que contribuya al crecimiento económico sostenible del país.

Japón implementa este proyecto como parte de las medidas para apoyar a los países en vía de desarrollo en materia de cambio climático. Japón anunció en noviembre de 2015 “Actions for Cool Earth 2.0”, manifestando el apoyo a las medidas contra el cambio climático por la suma de 1.3 billones de yenes proporcionada por los sectores gubernamentales y privados. Japón, en busca de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la minimización de la influencia del cambio climático, seguirá colaborando con Panamá.

Condiciones de Crédito

(1) Tasa de interés: Yen LIBOR-105bp (Tasa de interés variable. Tasa mínima 0.10 % anual) (para servicios de consultoría: 0.01% anual)

(2) Periodo de amortización: 20 años (incluyendo 6 años de gracia)

(3) Condición para adquisiciones: No Restringidas
